

## DECRETO

Dpto. Secretaria, expediente 32/2022 Junta de Gobierno Local

---

Convocatoria y Orden del día para la celebración de sesión extraordinaria y urgente de la **JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DEL AYUNTAMIENTO DE MIJAS**, el **día 11 de noviembre de 2022, a las 13:00 horas**, en el Salón de Comisiones de la Casa Consistorial. De no existir quórum suficiente se constituirá en segunda convocatoria, una hora después de la señalada para la primera, siendo suficiente la asistencia de la tercera parte de sus miembros, y en todo caso, un número no inferior a tres, de conformidad con el art. 113.1.c) del Real Decreto 2.568/86, de 28 de noviembre Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

### ASUNTOS

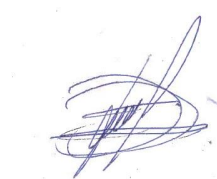
**1º.- Declaración de la urgencia de la Junta de Gobierno Local.**

**2º.- Propuesta de la Concejalía de Asuntos Sociales para la modificación del Plan Estratégico de Subvenciones para el periodo 2021-2023.**

**3º.- Procedibilidad sobre el ejercicio de acciones judiciales para la recuperación del bien de propiedad municipal inventariado bajo el nº 91, en el Libro Inventario de Bienes Municipales.**

**4º.- Propuesta de la Concejalía Delegada de Urbanismo de 02/11/2022 para la desestimación de recurso de reposición interpuesto contra el acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno Local celebrada el día 06/07/2022 por el que se aprueba la necesidad de ocupación de los bienes y derechos así como la relación individualizada de los bienes y derechos afectados por la expropiación forzosa de los terrenos destinados a Sistema General de Áreas Libres SG-R7.1 "Parque Fluvial" y SG-R7.2 "Parque Las Lagunas" (ODE 05/2021).**

El Alcalde



Firmado  
electrónicamente  
por  
JOSE ANTONIO  
GONZALEZ PEREZ

11/11/2022  
11:51:17

Fdo: José Antonio González Pérez